



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS



I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CATEDRA "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS "	
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	33101401
ÁREA	SOCIOHUMANÍSTICA
SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE
PLAN DE ESTUDIOS	1996 – AJUSTE 2002
HORAS TOTALES POR SEMESTRE	64
HORAS TEÓRICAS	4
HORAS PRÁCTICAS	0
SEMANAS POR SEMESTRE	16
PRE REQUISITO	NINGUNO
CO REQUISITO	NINGUNO
CRÉDITOS	2

II. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

1. CONCEPTOS PREVIOS REQUERIDOS:

Pensamiento, Constitución política, Legislación, Derechos Humanos, Estatutos, Educación, Cultura.

2. PUNTOS DE APOYO PARA OTRAS ASIGNATURAS:

Interpretación y análisis de procesos de pensamiento, legislación, interpretación socio-cultural.

3. ASIGNATURAS RELACIONADAS:

Problemas de la Ciencia y la Ingeniería, Ciencia, Tecnología y Sociedad.

4. CONTENIDO FUNDAMENTAL:

El pensamiento de francisco josé de caldas.
Legislación colombiana
Constitución política de Colombia.
Constitución y derechos humanos.
Códigos de tránsito y policía.
Universidad distrital y estatutos orgánicos
Estatuto general.
Estatuto académico.
Estatuto docente.
Estatuto estudiantil.
Ciencia e ingeniería.
Educación y cultura colombiana.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS



5. JUSTIFICACIÓN:

El Seminario Francisco José de Caldas busca que el estudiante adquiera una visión del momento histórico y social en que vivió Francisco José de Caldas y la importancia de su obra en el campo científico actual y a partir generar investigaciones tendientes al conocimiento y difusión de su obra.

Se hace necesario que el estudiante conozca la historia, su Visión y Misión de la Universidad e identifique la pertinencia de nuestro quehacer educativo e investigativo con el legado de Caldas.

A través de este Seminario se busca que los estudiantes de la Universidad adquieran una cultura de la vida universitaria en cuanto a los estatutos que la rigen, el compromiso frente a la Institución, la familia, la sociedad y a sí mismo como parte integrante de una comunidad educativa.

A través del Seminario debe propiciar el debate en torno a temas que sean de interés de los estudiantes y profesores. Para ello se pueden organizar conferencias, seminarios, debates, cine análisis, que hagan de ella un espacio de discusión, reflexión y formulación de soluciones a las problemas objeto de estudio.

6. OBJETIVO GENERAL:

Adquirir una visión del momento histórico y social en que vivió Francisco José de Caldas y la importancia de su obra en el campo científico actual.

Determinar los elementos presentes en la formación de su espíritu científico y rescatarlos para nuestra práctica actual.

Adquirir una cultura de la vida universitaria en cuanto a los estatutos que la rigen, el compromiso frente a la Institución, la familia, la sociedad y a sí mismo como parte integrante de una comunidad educativa.

Desarrollar estrategias y modelos para el análisis de los medios masivos de comunicación.

Conocer algunos aspectos constitucionales que le permitan a los estudiantes tomar decisiones frente a la observación de sus deberes y al cumplimiento adecuado de sus derechos y desempeño como ingeniero.

A partir de las temáticas propuestas y acordadas, el estudiante deberá desarrollar las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva que lo prepare para enfrentar con éxito los exámenes de Estado (ECAES).

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Debatir con los estudiantes las condiciones históricas en que surge un pensamiento.

Generar conciencia de la necesidad de participación ciudadana en los designios de la Universidad.

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Dado que la actividad docente es compartida entre los actantes del proceso, el profesor conformará GRUPOS DE APOYO PEDAGÓGICO (GAP) para el desarrollo de los temas.

Dentro de las funciones de estos grupos están:

- Conseguir y elaborar materiales para la clase.
- Colaborar en el diseño de instrumentos didácticos y metodológicos para generar y desarrollar espacios de participación estudiantil en la resolución de conflictos.
- Organizar y practicar dinámicas y trabajo de grupo.
- Velar por la disciplina del grupo.
- Coevaluar la actividad de clase.
- Separar, poner en funcionamiento y entregar materiales y equipos para el desarrollo de la respectiva agenda pedagógica.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS



- Informar al profesor sobre los problemas que se presenten en el desarrollo de las actividades académicas.
- Velar porque los materiales de estudio de cada agenda estén a disposición de todo el grupo.
- Mantener informado al grupo sobre las actividades a desarrollar.
- Realizar exposiciones cuando el profesor lo considere necesario.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Algunas actividades podrán ser evaluadas, coevaluadas y autoevaluadas. Para tal efecto se diseñará conjuntamente una "Matriz para la evaluación de la calidad de los desempeños", teniendo en cuenta los criterios de evaluación acordados conjuntamente.

La evaluación tendrá que hacerse de acuerdo con lo establecido en el Capítulo 7 del Reglamento estudiantil:

La nota es numérica y está entre el rango 0.0 y 5.0.

La nota de curso equivale al 70% de la calificación final.

La nota de Examen corresponde al 30% de la calificación final.

ACTIVIDADES DE CLASE (70%):

Los estudiantes podrán realizar varias de las siguientes actividades para el desarrollo del curso:

Parciales.
Proyectos de aula.
Constituyentes estudiantiles.
Informes.
Trabajos de investigación.
Actividad GAP.
Controles de lectura.
Exposiciones.
Participación en clase.
Dinámicas.
Concursos.
Salidas de campo.
Trabajo en grupo.
Consultas bibliográficas.
Cine análisis.
Discoforos.
Multimedia.
Documentales

EXAMEN = 30%

10. RECURSOS FÍSICOS REQUERIDOS:

Video beam.
Video cámara.
Proyector de acetatos.
CPU.
TV- VHS.
Tablero
Internet.
Correo electrónico



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS



11. PRÁCTICAS ESPECÍFICAS:

III. PARCELADO

No	TEMA A DESARROLLAR	SEMANAS ACADÉMICAS															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1.	EL PENSAMIENTO DE FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.	X	X	X													
1.	LEGISLACIÓN COLOMBIANA. Constitución Política de Colombia. Constitución y Derechos Humanos. Códigos de Tránsito y Policía.				X	X	X										
1.	UNIVERSIDAD DISTRITAL Y ESTATUTOS ORGANICOS Estatuto General. Estatuto Académico. Estatuto Docente. Estatuto Estudiantil.							X	X	X							
1.	CIENCIA E INGENIERÍA										X	X					
1.	EDUCACIÓN Y CULTURA COLOMBIANA.												X	X	X	X	X



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS



IV. BIBLIOGRAFÍA

AUTOR (ES)	TÍTULO	Editorial	Edición y/o año	TipoX
OLIVOS LOMBANA, Andrés	Caldas precursor del patriotismo científico	Panamericana	1998	TG
PIEDRAHITA,	Nueva aproximación a Francisco José de Caldas	Academia de Historia	2001	TG
	Constitución Política de Colombia		2005	TG
Huergo, Jorge Alberto	Cultura escolar, cultura mediática	UPN	1999	TC
MERANNI, Alberto	Educación y relaciones de poder	Grijalbo	1980	TG
Universidad Distrital	Estatutos Orgánicos	Fondo Publicaciones	2005	TG

X

TG: Texto Guía

TC: Texto Consulta

TR: Texto Referencia

TA: Texto Adicional